

Muestra Provincial de Educación, Artes,  
Ciencias y Tecnología

Título: ***Manos que hablan y leen en la  
Escuela***

Alumnos Expositores:

Geloso Matilda, 2º año. DNI: 53.136.601

Moralejo Emma, 2º año. DNI: 53.136.616

Nivel: Primaria 1

Modalidad: Educación común

Ámbito: Urbano

Área: Prácticas del lenguaje

Asesores: Bravo Susana, DNI: 23.879.312

Villalba Andrea, DNI: 24.827.447

Escuela N° 33 Unidad Académica “25 de  
Mayo”.

Alem 381, Carlos Tejedor, Buenos Aires

CUE: 0606707-00

Año: 2.021

FECHA: 19/11/2021

TÍTULO: ***Manos que hablan y leen en la Escuela.***

ÍNDICE:

Resumen:.....pág.3

Introducción:.....pág.3

Materiales y  
métodos:.....pág.5

Resultados  
obtenidos:.....pág.6

Discusión de los  
resultados:.....pág.13

Conclusiones:.....pág.13

Bibliografía:.....pág.14

Agradecimientos.....pág.15

## RESUMEN

El proyecto “Manos que hablan y leen en la Escuela” surge para incluir a la familia de un alumno cuyos padres son sordos, desde la Institución EP N° 33 se propuso promocionar la Lengua de Señas Argentina y Braille en la comunidad educativa, como fuente de información y de servicio brindándole algunos recursos y términos básicos a los/las docentes, al alumnado, a las familias y demás miembros de la comunidad educativa, posicionando a la Institución como un lugar inclusivo. Como antecedentes que motivaron a la realización de este proyecto se encuentran en el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4, Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad de la Agenda 2030 de la ONU, el Tratado de Marrakech y la reciente publicación del libro Manos como Pajaritos de los autores Fabián Sevilla y Juan Chavetta.

## INTRODUCCIÓN

La EP N°33 pertenece a la Unidad Académica “25 de Mayo”, situada en la calle Alem y 9 de Julio de la localidad de Carlos Tejedor. El partido se encuentra ubicado en la zona noroeste de la provincia y linda con los municipios de General Villegas y Ameghino al norte, Lincoln al este, Pehuajó y Trenque Lauquen al sur y el distrito de Rivadavia al oeste. Los accesos son la ruta nacional 226 y ruta provincial 70. La localidad cuenta con una población de 11.570 habitantes.

En la actualidad la inclusión de personas con discapacidades y a sus familias, en todas las instituciones argentinas es un tema de gran importancia, porque desde hace varios años el gobierno está creando y llevando a cabo proyectos, que los beneficien y que las expectativas frente al campo educativo profesional y laboral sean más amplias. Desde esta nueva perspectiva nos planteamos: ¿Cómo incluir a alumnos-familia que presentan una discapacidad (auditiva/ visual) a la escuela?

En la EP N° 33, se quiere ampliar el ambiente de inclusión. Este proyecto ha querido apoyar la enseñanza de la lengua de señas argentina (L.S.A) es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual gracias a la cual las personas sordas e hipoacúsicas pueden establecer una comunicación. Con el objetivo de garantizar el derecho a transitar las trayectorias educativas de los niños y niñas se ha dado la tarea de impulsar la equidad y la calidad educativa. Sobre la base de este compromiso se pretende ofrecer apoyo

a los alumnos, especialmente a la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios para aprender permanentemente, para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta. Este trabajo se enmarca en la propuesta de los contenidos prioritarios de ESI y Prácticas del Lenguaje, definidos por el Ministerio de Educación de la Nación, estos se organizan por dimensiones, válidas y aplicables en cualquier determinación escolar específica, realizada por los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. A su vez, la planificación áulica, fue diseñada teniendo en cuenta el diseño curricular jurisdiccional. Sin embargo, debió ser modificada por el contexto educativo de excepcionalidad, dado por la pandemia mundial por el Covid-19. Y que llevó a priorizar contenidos, a cambiar estrategias didácticas y metodologías considerando el contexto áulico, en el marco excepcional.

El colectivo sordo y las personas ciegas o con baja visión, a pesar de sus limitaciones comunicacionales, pueden llevar una vida social plena. Sin embargo, las barreras que más condicionan son las originadas e impuestas por la sociedad en sus distintos ámbitos. La ausencia de intérpretes o en su defecto de personas capacitadas en Lengua de Señas Argentina o de letreros escritos en sistema Braille (sistema que se basa en formar símbolos para cada letra o número combinando 6 puntos. Los puntos que estén en relieve representan una letra o signo de la escritura en caracteres visuales. El tamaño y distribución de los 6 puntos forman el llamado Signo Generador).

Las personas con discapacidad, **tienen derecho** a una vida digna y a formar parte de la sociedad, en sentido pleno y activo, accediendo a la educación, a la salud, a poder trasladarse libremente, a informarse y participar, tal como lo indica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El proyecto Manos que hablan y leen en la escuela se está llevando a cabo desde mediados del mes de marzo en la institución, los destinatarios son los niños de la de la escuela primaria de edades entre 5 a 12 años, las docentes de primer año a sexto y al personal educativo (profesores de educación física, EOE, auxiliares).

Este proyecto surge también para dar fortaleza a nuestra sociedad, planteando espacios de investigación, producción y reflexión sobre la lengua natural de las personas hipoacúsicas, sordas y el braille, para lo cual se llevará adelante una serie de acciones programadas.

La comunidad de la E.P. N°33 se propone ampliar la educación inclusiva, equitativa y de calidad al implementar la lengua de señas argentina y el conocimiento del sistema braille para que a través de estas acciones se establezcan distintas interacciones sociales que puedan

estar más o menos institucionalizadas. Las prácticas del lenguaje son, entonces, formas de relación social que se realizan a través del lenguaje.

### MATERIALES Y MÉTODOS:

La propuesta es ofrecer diferentes actividades de lectura y videos sobre las discapacidades propuestas en el proyecto, personas hipoacúsicas, sordas y de baja visión o ciegos, también sobre la inclusión y derechos de todos los ciudadanos de Carlos Tejedor.

Para ello, se indaga sobre conocimientos previos de los alumnos que servirán de punto de partida. Se expone sobre las personas con dificultades auditivas, de visión y otras discapacidades, porque todos son agentes de DERECHO. Las docentes se presentan con barbijos transparentes para hacer visible la dificultad de las personas sordas e hipoacúsicas para comunicarse. Así se da inicio al aprendizaje de nociones básicas de la Lengua de Señas Argentina y el sistema de Lectura y escritura de personas no videntes. Realizando las actividades de profundización con todos los alumnos y alumnas para llevar a la práctica lo aprendido: conocimiento del alfabeto dactilológico, algunas configuraciones complementarias para señalar palabras, realización del Himno Nacional Argentino en LSA a través de fotogramas para ser presentado en el acto virtual inclusivo del 9 de julio, algunos números, celebración del Día Nacional de las Personas Sordas (en homenaje a la sanción de una ley del Congreso Nacional Argentino el 19 de septiembre de 1885. Mediante esta ley se ordenaba la creación del primer Instituto Nacional para Sordomudos, que se constituyó en la primera escuela oralista para Sordos del país), alfabeto en Braille, la orientación de la lectura y la escritura, presentación de material bibliográfico en este sistema y los elementos necesarios para su uso. Se proyecta realizar: un **mural** del alfabeto dactilológico y alfabeto Braille en la institución con la participación de toda la comunidad educativa, replicar con los alumnos lo aprendido a otros niveles educativos (jardines de infantes y escuelas secundarias) e invitar a la familia sorda para interactuar con los alumnos.

La organización de este proyecto es realizar encuentros cada 15 días en los horarios ya establecidos con cada docente de la Institución y trabajar interdisciplinariamente con el área de Prácticas del Lenguaje, ESI y las docentes de Educación Artística.

RESULTADOS OBTENIDOS:

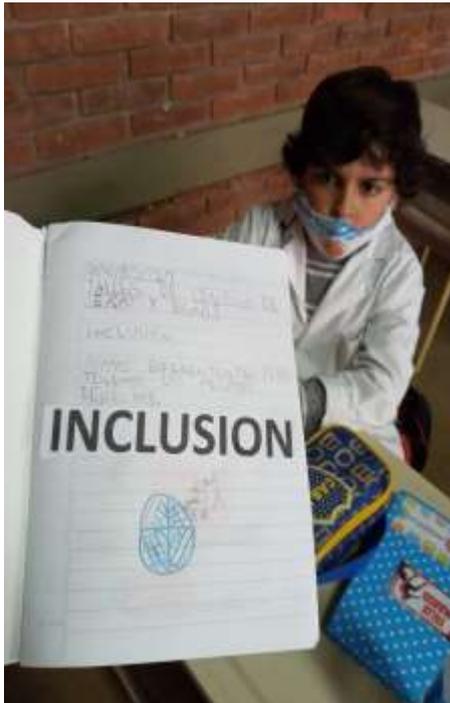


Presentación barbijos transparentes

Alumnos conocen la distribución del espacio del sistema de braille con huevera y tapitas



Cuentos y videos sobre inclusión





Ambiente alfabetizador con Alfabeto dactilológico



Himno Nacional Argentino con fotografías en acto virtual inclusivo 9 de julio totalmente subtulado <https://youtu.be/eL2VY3R-tKM>



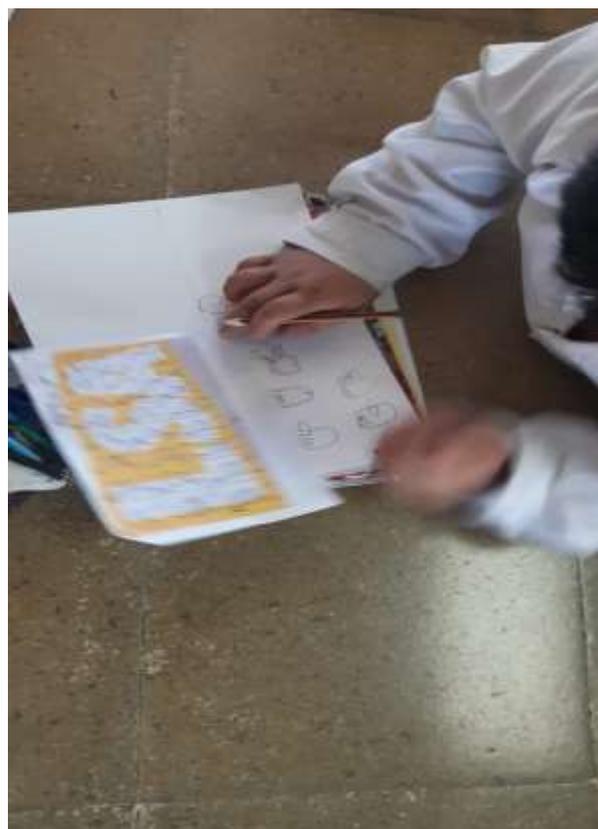
Prácticas de LSA en la escuela y en casa



Celebración Día de las Personas Sordas invitación a colgar pañuelos azules en frentes de los hogares <https://www.facebook.com/100005828800205/posts/1846355448902064/>



Dibujando nuestros nombres el LSA y Braille







Preparación para pintar mural con el alfabeto Braille y LSA.



Invitamos a Laura, mamá sorda de nuestro alumno, para que conozca el trabajo institucional en el aprendizaje de Lengua de Señas Argentina.

### DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el proyecto Manos que leen y hablan en la Escuela la participación de los docentes y alumnos ha sido muy satisfactoria. También las familias de los alumnos acompañan y se sienten muy contentos con las experiencias compartidas con sus hijos.

Tras el análisis de los resultados obtenidos, se seguirá trabajando, difundiendo las actividades que se realicen en la institución y la participación de las familias para

concientizar, incluir y generar el respeto por la Lengua de Señas Argentina y Braille. Lograr que estas acciones se sostengan en el tiempo es responsabilidad de todos.

### CONCLUSIONES:

El proyecto “Manos que hablan y leen en la Escuela” no sólo pretende enseñar algunos recursos y términos básicos a los/ las docentes, alumnado, las familias y demás miembros de la comunidad educativa para promocionar el Braille y la Lengua de Señas Argentina, sino también sensibilizar con carácter general a todos los miembros de comunidad para que impulsen y promuevan entre las personas su utilización y conocimiento. Para esto, los docentes, debemos trabajar con responsabilidad, compromiso y con mucho amor con nuestros alumnos, para que ellos sean agentes transmisores de derechos a una educación inclusiva y de calidad para difundirlo en todos los órdenes de la vida.

### BIBLIOGRAFÍA:

- ARMAD, Verónica (2019). Señario de Términos y expresiones en la Lengua de Señas Argentina. Buenos Aires: Confederación Argentina de Sordos
- COTIN, M. y FARÍA, R. (2008). “El libro Negro de los colores”. México: Libros de zorro rojo.
- GIANCATARINO, Paula (2012). Cuadernillo-Guía Introdutorio de Lengua de Señas Argentina. Mar del Plata: Suárez.
- MIRTA, Marina (2009). ESI para la educación Primaria: Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- SEVILLA, Fabián (2021). “Puro Pelo: Manos como pajaritos”. Buenos Aires: Quipu.
- SICILIANO, Sergio (2018). Diseño para la educación primaria: Primer ciclo y segundo ciclo. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
- Confederación Argentina de Sordos. Himno Nacional Argentino en LSA. (2017). Recuperado de plataforma audiovisual YouTube:  
<https://www.youtube.com/watch?v=keYQ0mvsq00>

AGRADECIMIENTOS:

Directivos, EOE y docentes de la EPN<sup>º</sup>33.  
Familias de todos los alumnos  
Profesores de MISORDOS.